

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO)
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernan

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de París

SE NECESITA

una colección antigua de sellos de correo extranjeros, como también de sellos españoles en los sobres originales recibidos entre los años 1850 y 1875. Se darán buenos precios por los sellos raros. Dirigirse inmediatamente al Sr. D. A. Blackburn, Hotel Agüere, Laguna.

Sombreros y Capotas

Con otros muchos artículos en última novedad para Sra. se acaban de recibir en el almacén de

MELÉNDEZ
19, Cruz Verde, 21.

Cambios hechos hoy

Mayo 7

España, 8 div	á	0'00 p p P.
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
Oro, de 16'00	»	17'00 »
Descuento:	{	En el Banco, á 4½ p p anual.
	{	En la Plaza, de 6 á 8 p p anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	766'90
Termómetro á la sombra	23'00
Viento	E.
Fuerza del viento	2'00
Cielo, parte cubierta	8'00
Temperatura máxima de ayer	23'00
Id. mínima de anoche	17'00
Estado del mar	Llana.

COMPañIA DE NAVEGACIÓN DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca á los Sres. accionistas, para celebrar Junta General extraordinaria á las 8 de la noche del día 17 del corriente, en el local que ocupa el Circulo Mercantil y Agrícola de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo 1896.—El Secretario, *Hy Wolfson*.

ORDEN DEL DÍA

Acordar si se asegura el vapor *Tenerife*.

NOTA: Se suplica á los Sres. ac-

cionistas se sirvan pasar por Secretaría lo antes posible para verificar el canje de los títulos definitivos de las acciones por los recibos provisionales.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Federico Noda.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Mayo 7

Santode hoy.—San Estanislao.
Santode mañana.—San Acacio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones cultos del mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 3 y media á 8 y media á las 8 cultos del mes de María.

Efemérides

Mayo, 7

1628. Muere Tomás Malvenda, distinguido escritor español, que había nacido en Jativa en 1566. Muy joven vistió el hábito de los Dominicos, dedicándose luego con entusiasmo á enseñar Filosofía y Teología á sus hermanos. Después de haber vivido algunos años en Roma, desde 1612 vivió al lado de su amigo Aliaga, arzobispo de Valencia. Varias son las obras que dejó Malvenda.

1704. Toma de Salvatierra por el rey Felipe V de España.

1795. Muere guillotinado, en París, Antonio Quintín Fouquier Tinville, el famoso

acusador público del Tribunal revolucionario durante la época del Terror en Francia. Cuando en Marzo de 1793 fué creado ese Tribunal, Robespierre le nombró sustituto del acusador, por recomendación del desdichado Hérault de Séchelles, uno de los á quienes el mismo Fouquier más tarde acusó y llevó á la guillotina. A poco de aquel nombramiento, por su instinto cruel y sanguinario consiguió el de la plaza de acusador. En 15 meses pidió la pena de muerte para 600 personas y cuando, en Junio de 1794, aquel Tribunal se convirtió en una Comisión marcial, abreviando fórmulas, Fouquier en 70 días llevó al cadalso más de 200 víctimas. Cuando la reacción termidoriana llevó á Robespierre á la guillotina, Fouquier trató de pasarse á los vencedores; pero fué tarde, por que se había hecho odioso aún á los mismos terroristas, que vieron con gusto su ejecución. Como rasgo del carácter de Fouquier refiérese que llevada ante el Tribunal la anciana mariscal de Muchy, después de haberla aquel acusado duramente y de interrogarla el presidente Dumas, sin lograr que contestara, á pesar de sus invectivas por atribuir á desprecio su silencio, alguien advirtió que la anciana era completamente sorda; y entonces Fouquier, volviéndose gravemente hacia los jueces, les dijo: «No hay que perder más tiempo, ciudadanos jurados: la acusada ha conspirado, y lo que es peor, ha conspirado... *sordamente*.» 1893. Inauguración del edificio de la nueva Bolsa de Madrid. 1895. Llegada á Madrid del General Calleja, después de su mando en Cuba.

Registro Civil

Mayo, 6

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Florencio Armay y Martín, natural de Granadilla, 41 años, casado, Sta. Rosalía, 16.—Angina de pecho.

MATRIMONIOS

Sotero de la Cruz y Expósito, natural de esta ciudad, 26 años, con María del Carmen Pacheco, de Arico, 18 años.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 30 del corriente mes.

2.º Que transcurrido este plazo, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente al designado como plazo para retirar los cupones

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un año. 32 id. Antillas y Extranjero. un año. 36 id. Filipinas. un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio

Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

Para caballeros

Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes cortos de pantalones, chalecos, corbatas, botanaduras y otros muchos artículos que acaban de recibir en el almacén de

MELÉNDEZ
19, Cruz Verde, 21

Rosina la respuesta de una carta que no se había escrito, no tuvo razón para decirse: —Figaro, eres un simple: ahí tienes tu maestro.

X

Probada la coartada por testimonios irrecusables, Santiago Andrau estaba fuera de toda sospecha del crimen que Mr. Bidoire perseguía con encarnizada temeridad.

Pero si Santiago no había sido el autor del tiro, podía muy bien haberlo sido de la carga del arma; es decir, que á falta de autor principal, era necesario hallar un cómplice.

A falta de pan... buenas son tortas.

Además, por el hecho de aquella locución vulgar «el que ha bebido beberá», ó lo que es lo mismo, «el que hace un cesto hace ciento», Santiago, juzgado ya una vez, se encontraba en esa situación elástica que autoriza todas las sospechas.

No hacían falta rodeos para decir lisa y llanamente: «al buscar un bribón, he pensado naturalmente en V.»

Aquí que solo al ver apuntar el tricordio de un gerdarme que llevaba la citación de *comparencia*, en tanto que su hijo se hallaba en la fábrica, tembló de pies á cabeza el padre de Santiago.

—¡Ah! ¡ya estás aquí! dijo el juez al ver entrar al herrero.

El tono solo equivalía á sus amenazas.

bando; sirven también para los que faltan á los respetos debidos á la justicia.

Santiago empezaba á perder la paciencia; no obstante, terco contra terco, se contenta lo mejor que podía.

—Esplicadme esa comunidad del perro, preguntó Mr. Bidoire; yo comprendo muy bien que un hombre tenga dos perros; pero que un perro tenga dos amos...

—Clemente me había regalado á Rustaud... su antiguo y su moderno amo vivían juntos; seguía indistintamente al uno ó al otro...

—Y ese perro se ha muerto de repente, á su debido tiempo... como si se hubiera hecho á propósito.

—¿Soy yo también responsable de eso?

—Tal vez... eso ya lo veremos... ¿No tenía madame de la Roche una camarera con quien debías casaros?

—Sí señor.

—¿Ha habido obstáculos para ese matrimonio?

—Vos, señor, fuisteis el que los creasteis, contestó Andrau.

—¿Cómo es eso?

—Porqué la familia de mi futura no ha querido aceptar en su seno un sentenciado por la justicia; mi sentencia fué de dos años y se ha prolongado por toda mi vida.

—¿Qué datos podéis ofrecerme sobre las relaciones, antecedentes y recursos personales de vuestro comarada?

—Ninguno.

—¿Tenía dinero?

—Lo gansaba.

diez! también he visto el billete de Bancol... Y eso, ¿qué prueba?... El dinero no tiene nombre, y el papel dice lo que se quiere que diga.

Santiago respondió por un gesto, que significaba:

—¿Qué le he de hacer yo!

—¿Dónde le conocisteis? ¿añadió el juez?

—En la fábrica.

—¿Era verdaderamente obrero?

—Lo parecía.

—¿Qué tales manos tenía?

—Como las de los demás.

—¿Por qué vivías juntos?

—Porque en alguna parte se ha de vivir.

El juez meneó la cabeza con expresión de disgusto.

—¿Qué hombre es el tal?

—De mi estatura.

—¿Con toda la barba?

—Sí señor.

—Siempre he tenido en mal concepto á los que llevan toda la barba.

Mr. Bidoire pudo muy bien añadir que tenía idéntico concepto de los que no la llevan, ó se la quitan, porque es un medio como otro cualquiera de desorientar á la justicia.

—¿Qué iba á hacer en el parque de la Roche?

—Continuó el juez.

—Lo ignoro.

—Naturalmente: un lobo á otro no se muerde; demasiado sabéis que tenía citas misteriosas!

¡Una intriga galante!

—Yo no vivía con él para espiarle.

—¡Cuidado, Andrau! las cárceles no se han hecho únicamente para los cazadores de conejos.

en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, la Sucursal admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 p 2 Interior, los de la Amortizable al 4 p 2 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no depositados, siendo quince céntimos de peseta el minimum de percepción, por descuento, en cada factura.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 p 2 Exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará.

6.º Que los cupones de títulos depositados, de las expresadas deudas Exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta el citado día 30 del actual, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará oportunamente.

7.º Que en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda en 20 de Abril último, los cupones de 1.º de Julio próximo, de las Deudas Exterior y de Cuba que se presenten á negociación, tendrán, al igual que los de 4 p 2 Interior, y Amortizable, el descuento de 1.25 p 2 sobre el importe anual de los intereses de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto del timbre establecido en el art.º 56 de la ley de presupuestos vigente.

8.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectivos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1896.—El Secretario, Juan M.ª Vidal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Washington telegrafian que la Cámara de Representantes ha rechazado la enmienda, que el Senado había introducido en el crédito para fomento de la Marina de guerra y por la cual se reducía el número de acorazados que se deben adquirir.

Ha fallecido en esta corte el Consejero de Estado Excmo. Sr. D. Manuel de Azcárraga y Palmero, hermano del Ministro de la Guerra.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 2 interior á 63'10.

Id. id. exterior, á 74'80.

Id. amortizable, á 76'50

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'50.

Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'82 por £

Paris, vista, á 18'60 por p 2 P

Almodóbar.

Madrid, 6—9'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas recibidos de la Habana dan cuenta de que las partidas insurrectas de los cabecillas Zayas, Vázquez y Alvarez entraron en el pueblo de la Esperanza (provincia de Santa Clara), saqueándolo é incendiando después muchas casas.

Los rebeldes hirieron á niños y mujeres indefensos.

Los soldados que guarnecían el pueblo, en número de sesenta, del Batallón de Luzón, se defendieron desde los fortines y sin sufrir baja alguna, causaron muchas al enemigo.

El cura párroco del pueblo y algunos vecinos que le auxiliaron, defendieron brillantemente la iglesia, resultando herido el cabecilla Vázquez y otros insurrectos.

En auxilio del pueblo acudió una columna al mando del General de Brigada D. Julio Domingo Bazán.

Este tuvo que disolver la guerrilla local por su mal comportamiento.

Almodóbar.

Madrid, 6—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se aprobó la concepción de varios créditos extraordinario, solicitados por distintos Ministerios, entre ellos los que se destinan á la extinción de la langosta, que tantos daños viene causando en algunas localidades, y á la construcción de algunos cables eléctricos submarinos, cuyo tendido está acordado como urgente, y reparación de otros.

Se dió lectura al proyecto de Mensaje ó discurso que la reina regente ha de leer dirigido á las Cortes, en el acto de la apertura de éstas. En el Consejo de mañana, bajo la presidencia de la regente, se someterá á su aprobación dicho documento.

También se ocuparon los Ministros en la designación de los Vicepresidentes del Senado, asegurándose que quedó acordado el nombramiento de los Sres. D. José Osorio y Silva, marqués de Alcañices; D. Luis María de la Torre, conde de Torreánaz; D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, y D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campóo.

Dícese que igualmente se habló de candidatura para la Mesa del

Congreso, pero sin llegarse á acuerdo, pues sólo para los tres puestos de Secretarios ministeriales, hay más de treinta candidatas.

Almodóbar.

Madrid, 6—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hay mucha animación en los círculos políticos

Háblase en ellos de las dificultades que encuentra el Gobierno para las candidaturas de algunas Comisiones parlamentarias, por el excesivo número de pretendientes. Además de los muchos que solicitan las Secretarías del Congreso, son numerosísimos los aspirantes á formar parte de la Comisión general de presupuestos.

También se habla de las declaraciones que dicen contiene el discurso de la corona, así respecto á la guerra de Cuba, como al planTEAMIENTO de las reformas. Asegúrase que con toda claridad se expresa que ningún sacrificio que fuere necesario se economizará, y que las reformas han de plantearse tan pronto como sea oportuno.

Almodóbar

Madrid, 7—2'50 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los despachos oficiales de la Capitanía General de Cuba arrojan el siguiente resumen, respecto á los últimos encuentros sostenidos con los insurrectos:

En ellos los rebeldes tuvieron 44 muertos y muchos heridos.

En nuestras tropas hubo (1) muertos y 8 heridos.

Se han presentado 15, acogándose á indulto.

Se cogieron al enemigo 65 caballos.

Almodóbar.

Madrid 7—9'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por recientes telegramas de la Habana se sabe que una partida insurrecta, fuerte de unos mil hombres, y mandada por los cabecillas Alemán, Romero y otros, atacó el pueblo de las Cruces (provincia de Santa Clara).

A pesar de la superioridad del número, fueron victoriosamente rechazados por los nuestros.

En la acción se ha distinguido una compañía del Regimiento de Zamora.

El Teniente Serrano y 30 solda-

(r) En el despacho falta el número.

dos que mandaba, resistieron heroicamente las acometidas del grueso de los rebeldes.

Estos tuvieron 11 muertos y muchos heridos, entre los últimos gravemente el cabecilla Romero.

En nuestras tropas hubo 2 muertos y 3 heridos.

Al huir los insurrectos, quemaron dos casas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Natal, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Umhloti*. Cargó frutos; proveyó de carbón, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Halmiten y C.ª.

Hoy han entrado los siguientes vapores.

Stakesby, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.ª.

Tamesi, francés; de Burdeos. Descargó madera para envases; tomó víveres y agua y salió para San Luis del Senegal, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Tongariva, inglés; de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Nueva Zelandia, despachado por los mismos señores.

Aviemore, inglés; de Canaria. Carga frutos y sale para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Ramutaka, inglés; de Nueva Zelandia y escalas. Toma carbón, agua, víveres correspondencia y pasajeros y sale para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Spartan, inglés; de Hamburgo, Amberes y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; toma carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ha debido reunirse esta tarde á las 2, la Junta provincial de Instrucción pública.

La Junta y orquesta de *Santa Cecilia*, deseando rendir el último tributo de cariño á su compañero D. Florencio Arnay, gestionó ayer que antes de ser conducido su cadáver al Cementerio se le pasara por el edificio de la Sociedad; y allí fué, conducido á hombros el ataud por varios socios y seguido de numeroso acompañamiento, de la banda de *La Bienhechora* á la que también pertenecía el finado, y de la de *La Benéfica*. Presidía el duelo, con los presi-

dentos de estas Sociedades, el Sr. Administrador principal de Correos.

El edificio de *Santa Cecilia* lucía colgaduras negras y tenía su bandera á media asta; y cuando se detuvo frente á él la comitiva, la orquesta, situada en el atrio, ejecutó el *Ave María*, de Gounod.

Ha sido nombrado Gerente de la Sociedad eléctrica de Tenerife el señor D. Pedro M.ª Pinto de la Rosa.

La comisión del Bazar, que, como hemos dicho, se propone abrirlo de nuevo esta noche para la rifa de los donativos llegados después de su clausura, que han sido bastantes, ha recibido la siguiente carta que reproduce con mucho gusto, porque revela la simpatía con que ha sido acogida en los pueblos, hasta por las clases mas humildes, el pensamiento dedicar la mayor parte de sus productos á crear un fondo con que socorrer á los huérfanos, madres y viudas de los soldados de esta isla que mueran ó se inutilicen en la campaña de Cuba:

«Sres. de la Comisión del Bazar benéfico de Santa Cruz de Tenerife. Victoria y Mayo 5—96.

Muy respetables señores: El noble propósito iniciado en esa Capital, instalando un Bazar como medio de arbitrar recursos para socorrer á aquellos de nuestros compañeros inutilizados en los campos de Cuba al defender la honra é integridad de la patria, me animó á promover una suscripción entre las clases y soldados que componen la sección de este pueblo, á fin de contribuir con algún donativo al objeto indicado, puesto que es un deber de compañerismo y hasta de gratitud.

Mas, notando en algunos vecinos deseos de unir su modesto donativo, acompañado de dos cabos, amplíe la colecta por el vecindario, recaudando lo que se expresa en la adjunta lista.

Vistos los deseos de los donantes, de que ustedes inviertan esta cantidad, que es consistente en pesetas 31, en aquello que más á propósito crea, tengo el grato placer de ponerlo en conocimiento de ustedes.

De ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m. El Sargento,

Domingo B. Villa Real.

Sobre el pedestal de uno de os faros que hay en la escalinata, frente al muelle, se ha colocado un buzón para la correspondencia.

Es una buena medida.

D. E. P.

Esta mañana falleció el anciano portero de la Comisión permanente de Pósitos D. Antonio Martín.

Reciba su familia nuestro pésame.

El Orfeón de la Sociedad *Santa Cecilia* se ha constituido definitivamente, bajo la inteligente dirección del Sr. don José Crosa.

Ya se está colocando el nuevo pavimento en el vestíbulo del edificio de la Asociación de enseñanza.

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Pablo González Iturriga y con asistencia de los Concejales seño-

—Teniendo buenas y jurídicas razones para ballarme al corriente de vuestro estado civil, continuó el juez, paso por las preguntas de costumbre... ¿Sabéis que Martinet os reconoce y denuncia como su matador?

—Así se me ha dicho, señor.

—¿Y que si cumpliese estrictamente con mi deber no comparecerais delante de mí si no con las esposas puestas?

—Ya veis que son inútiles, señor, puesto que aquí me tenéis.

—Espero que esta generosidad merecerá de vuestra parte una absoluta franqueza.

—En cuanto á la afirmación de Martinet...

—Sí, ya sé que se halla destruida... hasta cierto punto; pero no hay humo sin fuego. ¿Será cosa de que cazador furtivo en activo servicio, le seais hoy por poderos?

—No sé lo que queréis decir, señor.

¿Sostendrais que ese Pedro Clemente no os había iniciado en sus proyectos?

—Yo creo que no tenía ninguno, al menos criminal, y no teniendo, le hubiera sido muy difícil confiármelo... Clemente habrá salido á la aventura, por casualidad...

—Sí, ¡aquí tenemos una vez más el tapujo de la casualidad!... Y aun cuando así fuese, ¿existe realmente ese Pedro Clemente?... No es un nombre fingido, una de esas etiquetas de guerra, de las cuales los hombres de cierta estofa tienen siempre una colección para su uso particular?

—El señor juez habrá visto la firma de su carta.

—Queréis embromarme con la carta!... Par

—¿Recibís cartas?

—Rara vez.

—¿De dónde le venís?

—Del correo.

—¡Hola! vuestro negocio era ya malo y queréis empeorarlo con manifiesta mala fé; vuestra complicidad salta á la vista... ¿Conocía el doctor Aubert á Pedro Clemente?

—Como á todos, ni más ni menos.

—¿Habéis observado si los Sres. Mancel le hablaban con más frecuencia que á los demás... si tenían hacia él predilección conocida?

—No señor.

—¡Vamos, Santiago Andrau, que diablos! continuó Mr. Bidoire con falsa beatitud; no os obstineis tanto en encerraros en un silencio que pudiera perderos... se os presenta la ocasión de rehabilitaros; ¿por qué no aprovecharla? Yo que ahora os hablo, emprenderé con mucho gusto el camino de reanudar vuestro matrimonio proyectado... ¡Un juez! ¡un hombre como yo!... el mismo que os condenó en otro tiempo, es el llamado, mejor que nadie, á concederos la indulgencia que merezcáis... El éxito será seguro.

—Es indudable, dijo el pobre Andrau, dudando un momento de aquella aparente benignidad.

—Todo lo que yo exigiré de vos, á cambio de mi benevolencia, vale bien poco. Averiguar si Pedro Clemente vaga por las cercanías, obtener datos sobre el sitio en que se ha refugiado y... después informarme...

—¡Espía! exclamó el herrero... ¡Me tomáis por otro señor! Prefiero permanecer soltero. El pan de la fragua, y hasta en último término el de la

la segunda parte de la jornada, mucho más agradable que la primera.

Cuando partió Régis, Daniel se creyó ya seguro de condenarse á no ver más á su hermano, como no fuese por casualidad, sin estorbar que el hermano le llevase de vez en cuando al Priorato «la semejanza de su fisonomía».

En esta época la vida interior del joven médico no tuvo nada de oculta ni misteriosa. Había bastado cerrar la puerta, consagrarse á sus negocios, pasearse ó trabajar á la hora en que todo el mundo debía dormir, para ser la presa de la imaginación, tan voraz como enferma, de los naturales del pueblo.

Aquella misma noche, cuando volvió á casa su hermano, tuvo Adriana una excelente idea en el momento en que, ávida de noticias y saltando al cuello de su hermano, le confundía con preguntas como estas:

—¿Cómo! ¿Has estado en casa de Mr. Aubert? ¿Qué te ha dicho Mr. de Aubert? Mr. Aubert por aquí, y por allí y por todas partes.

En este momento, decíamos, la pobre Adriana temió venderse; todas sus preguntas iban á espirar en sus labios, cuando de pronto, por un rayo de ingenio, le ocurrió sustituir un nombre propio con un apelativo, el original en vez de Aubert, y así se encontró dueño de entregarse sin inconveniente á la más desenfundada curiosidad.

¡El original!... esto salvaba todas las apariencias y justificaba los interrogantes más atrevidos.

Estaba bien puesto el calificador de *El original*? El barbero de Beaumarchais, al recibir de

res Torres Socas, Ojeda, Hernández Sosa, Guimera, Cámara, Díaz Rodríguez, García Izquierdo, Prieto y Bravo, Quintero, Martorano y Martín Fernández, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno autorización para afianzar los productos del Mataro público, en garantía del empréstito de 250.000 pesetas que proyecta realizar la Corporación;

Aprobar varios expedientes de quintas del actual reemplazo;

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes importante 19.370 pesetas;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Abril último, según el pormenor siguiente:

Ingresos 230.032,99 pesetas.
Pagos 226.905,10 »
Existencia 3.127,89 »

Designar al señor Concejal D. Canido Prieto para sustituir interinamente al señor Fernández del Castillo, en las Comisiones permanentes de Abastos, Festejos e Instrucción pública;

Nombrar asimismo al señor Díaz Rodríguez para sustituir accidentalmente a D. Vilehaldo Caprario, en las Comisiones de Cumplimientos y Obras públicas;

Dar las más expresivas gracias a la Comisión especial de mejoras locales por el donativo que ha hecho, de un terreno para construir un depósito que se destinará a la distribución de aguas y que por el Arquitecto municipal se levante el plano de dicho terreno y forme el proyecto del expresado depósito.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia se dio por terminada la sesión, siendo las 9 y media.

Según vemos en nuestro colega La Opinión, un bárbaro—que no merece otro nombre—dió autayer tan fuerte garrotazo a una mula que conducía un carro, que la dejó muerta en el acto. ¿Y no hay castigo para estas hazñas!

Según vemos en el Diario del Ejército, de la Habana, se ha concedido la cruz de 2.ª clase del mérito militar, con distintivo rojo, a nuestro paisano y buen amigo el Comandante de Estado mayor D. Sebastián Ramos y Serrano por su distinguido comportamiento en operaciones de armas en Santiago de Cuba.

Nos alegraremos de todas veras.

Según vemos en los periódicos de Madrid, en aquella Capital ha fallecido la apreciable Sra., nuestra comprovinciana D.ª María de los Dolores Bravo de Laguna, madre de nuestros amigos don Guillermo y D. Alberto Lainez. D. E. P.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Arona, dotada con el sueldo anual de 925 pesetas.

La casa de comisiones del Sr. don Nicolás Salas se ha trasladado a la calle del Castillo número 25. En la misma han quedado establecidas, las oficinas de los consulados, del Perú, Nicaragua, El Salvador y Liberia y vice consulado de Venezuela.

La Junta Directiva de la Sociedad Santa Cecilia ha iniciado entre sus socios una suscripción, para socorrer a la viuda e hijos de su compañero don Florencio Arnay.

La charanga de cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
2.ª «Victoria» Mazurka, Gisbert.
3.ª «Patrulla Turca», Michaelis.
4.ª Gran marcha de la ópera «Baldassare», Villate.
5.ª Obertura de la ópera «Zaneta», Auber.
6.ª «Loy» Valses, Wheeler.
7.ª Paso-doble.

FORTUNY

[Maldito, Roma, el ponzoñoso ambiente, perdido aborto de tu estéril llano, que una vez más del genio soberano llegó a nublar la poderosa frente!
Hirieras en buen hora la indolente pálida faz del abatido anciano; del rico prócer el cerebro vano, del necio auzar la conturbada mente.
Pero ¡ay! ¿Qué no fué así! ¡Cayó el atleta el artista sin par; el que tenía la inspiración a su pincel sujeta; y ante el recuerdo del infausto día, triste el amigo, atónico el poeta, sólo sabe llorar el alma mía!

MANUEL DEL PALACIO.

D. Manuel Azcárraga

El Excmo. S. D. Manuel de Azcárraga y Palmero, le cuyo fallecimiento nos da cuenta el telegrafo, no era persona a quien sólo diera notoriedad la circunstancia de ser hermano del ilustre General, que con tanto acierto y tan universal aplauso desempeña en la actualidad el Ministerio de la Guerra. Por méritos propios y personales se había creado D. Manuel Azcárraga una posición y un nombre.

Nacido, como todos sus hermanos, en Manila en 1830, fué muy joven a Madrid, en cuya Universidad Central siguió con lucimiento y terminó con brillantez la carrera de Derecho, ejerciendo luego la Abogacía con excelente resultado y mucho crédito, durante algunos años, en la misma Capital.

Acaso principalmente por los naturales atractivos de la tierra natal, se consagró luego a la Administración, aceptando y desempeñando varios importantes cargos en Filipinas, en todos los que se distinguió y dejó muy buen recuerdo. Allí fue Abogado y Teniente fiscal del Juzgado de Marina y de la Audiencia; Alcalde mayor de Cagayán con el mando civil, militar y de hacienda; Alcalde mayor de Balacacán con los mandos civil de la provincia; gobernador civil de Manila y corregidor de la misma ciudad.

A su regreso a España se le nombró Consejero de Filipinas en el Ministerio de Ultramar, tanto como recompensa a los servicios prestados en su larga residencia en aquel apartado Archipiélago, como en concepto de persona entendida en los asuntos del mismo, que tan a fondo conocía. Por la misma razón formó parte de cuantas Asociaciones, Corporaciones y Comisiones ha habido relacionadas con aquellas islas; al mismo tiempo que, como periodista distinguido, colaborando en La Paz, El País y La Política, trataba y defendía las reformas que en ellas eran necesarias.

Fuó uno de los socios fundadores y Vicepresidente de la Sociedad geográfica de Madrid, miembro titular del Instituto francés en Africa y por valiosos servicios prestados a la ciudad de Solsona, fué nombrado hijo adoptivo de ésta, que en varias y distintas ocasiones le confirió su representación en Cortes.

Como Diputado y como Senador, dió pruebas de claro talento, vasta ilustración y fácil y elocuente palabra. Como Consejero de Estado mereció siempre respeto por su rectitud. Como publicista gozaba de justa reputación por las varias obras que publicó, entre las que recordamos La reforma del municipio indígena en Filipinas, La libertad de comercio en Filipinas, Proyecto del desestanco del tabaco en Filipinas y Cartas vulgares sobre nuestras costumbres políticas y la influencia del capitalismo.

Pero D. Manuel de Azcárraga, para cuantos le trataron, tenía algo que valía más que todo eso. Hombre de gran cultura social, de exquisita amabilidad, afable y cariñoso con todos, fácilmente atrata las simpatías del que se le acercara, que seguramente encontraba en él un amigo excelente ó un protector decidido. Por eso, sin duda, serán muchos los que sentirán su muerte. ***

Desde Cuba

Habana, 6 Abril, 1896.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Disponíame a escribir a V. en vísperas de la salida del último correo, cuando me sorprendió, fatal y dolorosamente, el cable con la noticia inesperada del fallecimiento de don Ramon Herrera; tristísimo acontecimiento que ha causado dolor profundo en todas las buenas almas que reconocían en el ilustre desaparecido al hombre de gran corazón; patriota y de nobles y elevados sentimientos. Confieso que pocas veces he sentido tan hondo dolor. Y es que le quería con el más supremo cariño y con todo el amor de un cariñoso hijo. No hay aquí quien no lamente su muerte. No he hecho mal a nadie,—dijo en los infantes momentos de su agonía,—y dijo la verdad purísima; porque D. Ramon era incapaz de hacer mal a nadie. Repartía el bien, como un enviado de Dios. Amaba a Cuba como veneraba a España. Por herencia, adquirió fortuna. Por propia iniciativa adquirió también el mismo renombre.

bre Con su muerte se ha perdido un alma para sus amigos, un corazón para la patria, un espíritu alentador y generoso para el porvenir de Cuba, un padre lleno de ternura, un compañero amoroso de su esposa y un incomparable bienhechor de toda humana criatura.

Era liberal y alentaba con espíritu generoso todas las grandes iniciativas. No odiaba a nadie. Sólo tenía ingratos y rencorosos enemigos políticos... Aún siento yo al contacto cariñoso de su abrazo; y ustedes deberán lamentar su muerte, porque también D. Ramón amaba a esa hermosa tierra y era desinteresado protector de los canarios. Asociémonos, pues, todos a la natural condolencia de sus amantes familiares.

No desmayan nuestros soldados. Ni las fatigas del cansancio, ni los rigores del clima, los vencen. Siempre en marcha animosa y recordando que tienen una patria por la cual es necesario morir ó vencer, van en pos del enemigo, salvando precipicios peligrosos; atravesando ríos con el agua al cuello; cruzando espesos y amenazadores montes, y siempre sufridos, con aquel sufrimiento de aquellos mártires de que nos habla la historia del cristianismo.

Ya tenemos encima la estación de las aguas y a la vista la sombra fatídica de los grandes sufrimientos que han de pasar nuestros soldados. A estos valerosos combatientes, que no se intimidan ante el peligro del plomo enemigo, que cruza silbando por sus cabezas, tendrá que rendirlos el mortífero clima.

El más traidor de los enemigos que tienen las tropas, asoma su fuz atemorador. El terrible viento no perderá ocasión de atacar a las huestes veteranas y diezmar sus filas; y allá para comienzo de Otoño, pasaremos lista, y hallaremos millares de hombres de menos, que han sucumbido defendiendo la patria sí, pero lejos de las hermosas campiñas donde nacieron y del hogar tranquilo y venturoso que allá dejaron; y lo que más entristece, sin sentir las inefables caricias de la familia amantísima.

¿Y todo por qué? Por venir a esta desventurada tierra a combatir a los ambiciosos que pretenden arrancarla de los brazos de la madre amante, de la patria que le ha dado religión y la ha civilizado.

Vendrá el Otoño y con él nos enviará la patria nuevas legiones de sus hijos dispuestos siempre a derramar por ella su sangre generosa.

Esos nuevos combatientes, durante los meses del invierno y la primavera, harán buenas represalias; pero volverá el Estío y se sucederán las bajas en sus filas; y correrán la misma infortunada suerte de sus compañeros de la jornada anterior.

España debe de hacer de una vez un supremo sacrificio; debe quemar el último cartucho. Hay que ocupar toda la Isla militarmente, y para hacer eso, se necesita mucha gente y crecido número de cañones. Si se consiente que esto se prolongue por más años, no quedará aquí un palmo siquiera de terreno que pueda utilizarse.

Y hay que convenir en que la bárbara y sangrienta rebelión que combatimos, no la hace el pueblo cubano; es obra exclusiva de los americanos del Norte.

En los momentos en que escribo esta carta, llegan noticias de nuevos encuentros entre nuestras tropas y el enemigo. A estos últimos se le han causado muchas bajas y se le han hecho algunos prisioneros; pero no se nos dice si los nuestros han tenido pérdidas. Ya lo sabremos y para la próxima, que también llevará el correo del diez, se lo diremos a ustedes. ESTEBAN R. ACOSTA.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Food Dauter Co.» se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirijirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND, MARCA «EL CAIMÁN».—De venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (11 m2.)

CARBON DE BREZO: DEPOSITO. Noria, 4, frente a la parroquia Matriz. Precio, 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)

LA CASA DE COMISIONES DEL SEÑOR D. Nicolás Salas se ha trasladado a la calle del Castillo número 25, como asimismo los Consulados del Perú, Nicaragua, El Salvador, Liberia y Vice Consulado de los Estados Unidos de Venezuela. (6 my.)

PLANTAS DE CAFÉ DE VARIOS tamaños. De venta, calle del Clavel, número 1. (28 abp.)

SE ALQUILA, O SE VENDE, UNA hermosa casa en la calle de la Marina, dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas a dos calles. (24 abr.)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL SOL n.º 41. Para tratar dirigirse a D. José Pérez Guzmán, en Santa Ursula. (11 ab. p.)

SE ALQUILA LA CASA CALLE RUIZ del Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa. (20 e)

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE del Callao Lima n.º 3. Darán razón Castillo, 56.

Vino tinto de mesa

De las acreditadas bodegas de D. Tomás González de Tejina. Se vende en garrafrones a 8 pesetas. 43-Castillo-43

Se realizan

cuatro pequeñas habitaciones con puertas a la calle de San Martín, agibie, extenso patio seguido de una pequeña huerta.—Pormenores, Pilar, 31. (21 ab)

Café Puerto-Rico, mejor

que Caracas, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, a siete y medio reales vellón libra. También se expende CARACAS SUPERIOR a siete reales de vellón libra. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS a precios módicos. (11 m2.)

Se venden

por módico precio una casa terrera y dos pedazos de tierra lindantes con la misma que radica en el centro del pueblo de Tegueste.—Informar en esta Capital, D. Juan de la Cruz, Pilar, 31. (21 ab)

ACEITE DE OLIVO REFINADO 5 reales de vellón botella 43, Castillo, 43. (2 m2)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

SE ACABAN DE RECIBIR

SOMBREROS ADORNADOS

CAPOTAS ADORNADAS

PEINECILLOS (AHUECADORES)

FLORES PARA SOMBREROS

PLANTAS ARTIFICIALES

CORSES FRANCESES (talle pequeño)

TODA CLASE DE ADORNOS PARA CONFECCIONAR CAPOTAS

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ «Descartar de las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado»

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores J. Jover Serra y Miguel Jover, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que á estos y á los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse á los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C.^o—Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes.—El Agente General, José Tabares Sosa



Vapores españoles Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTORICO, PONCE, MAYAGUEZ CIENFUEGOS, HABANA Y VERACRUZ Llegará á este puerto el 10 de Mayo el rápido y magnifico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros. El Consignatario, ILDEFONSO CRUZ RODRIGUEZ, San José, núm. 10.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 18 de Mayo el magnifico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rapido vapor

Rio Negro

saldrá de este puerto el 19 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Mayo el magnifico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**



Société générale de transports maritimes Á VAPEUR

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 16 de Mayo el hermoso vapor francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran porte

San Fernando

saldrá salir de este puerto el 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agente, Viuda é hijos de Juan La Roche.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El magnifico vapor

Alexandre-Bixio

saldrá el día 10 de Mayo Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES



VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.^o

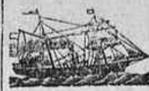
(Sociedad en comandita)

PARA BARCELONA Y GENOVA

El magnifico vapor de gran velocidad

Berenguer el Grande

llegará á este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co's

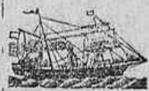
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el 10 de Mayo Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

saldrá el día 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará á este puerto el 20 de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

Miguel Jover

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Llegará á este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

J. Jover Serra

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para los puertos antes mencionados para los que admite carga y pasaje á los fletes de costumbre Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiereética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tan raras, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagos, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremefimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

La única clase de jabón que hoy se importa en Tenerife en grandes cantidades sobre la marca

WILCOVE

que es la mejor y más barata De venta en los principales establecimientos de la isla.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Isleña.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Tosse, Gripe,

Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflicta, paha la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass., E. U. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

LA ILUSTRACIÓN DE LA GUERRA DE CUBA

Precio: 10 céntimos. Se han recibido los números 8 y 9. Venta exclusiva: Librería de F. Hernandez y C.^a, Castillo, 56.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATTEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, evita el anorexia, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a Tallers, 22.—BARCELONA

Taller de aplanchados

CANALES 50

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Especialidad en camisas, juegos postizos y trajes de lana. Nos hacemos cargo de cuanto ropa se nos confie entregándola pronto y á los precios siguientes:

	Ptas.
Camisas de vestir con brillo y buena forma á	25
» » » alforcitas	30
» » » tirilla con su juego.	25
» » » sin juego.	15
Juegos sin camisa.	10
Sacos de lana.	2
Pantalones	1
Chalecos.	60
Camisas nuevas de vestir	50
» » » tirilla sin juego.	30
Juegos » sueltos.	20

SE REALIZAN

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atojo».

Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de San Martín en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31. (4 my.)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm 6

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.